



En Marcos Poblete 202802

Nacionalidad por gracia



D. PAPP

En el Diario Oficial de ayer se publicó la Ley Número 18.237, por medio de la cual se concede, por gracia, la nacionalidad chilena al científico y escritor Desiderio Papp, quien ha desarrollado una vasta labor docente en el país.

El artículo único indica que "concédese, por gracia, a don Desiderio Papp Pollak la nacionalidad chilena, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados al país".

El texto lleva las firmas de los generales Fernando Matthei Aubel, César Mendoza Durán, César Raúl Benavides y del Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno subrogante, vicealmirante Maurice Poisson Eastman.

Numero. 140 25-VIII-1983. P. 144

Nacionalidad por gracia. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1983

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Nacionalidad por gracia. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)